SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA
Primer Período

CARPETA Nº 297 de 1985

DISTRIBUIDO Nº 324 de 1985

REFERENCIAS

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Agosto de 1985

MANIFESTACIONES DE PROTESTA OCURRIDAS EN LA REPUBLICA DE SUDAFRICA

Versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala, en la Sesión del 6 de agosto de 1985, por el señor Senador Luis Alberto Lacalle Herrera

---

SEÑOR LACALLE HERRERA.- Señor Presidente: en el día de hoy queremos hacer referencia a un tema que todos los días figura en la primera plana de los diarios.

Se trata de un problema lejano a nuestro país pero que, de todas maneras, ha conmovido y conmueve a quienes tenemos una opinión muy clara al respecto. Me refiero a las violentas manifestaciones que desde hace tiempo están sacudiendo a la República de Sudáfrica y que una vez más han puesto de manifiesto la iniquidad del sistema que impera en ese país. Tan es así que es el único país en el mundo que ha incorporado al derecho positivo la separación, entre las razas blanca, mestiza y negra en las actividades sociales y políticas, así como en los lugares para vivir y las posibilidades de acceso a la educación. Por supuesto que en muchos otros lugares de la tierra campea la intolerancia por razones étnicas o religiosas.

Hemos tenido oportunidad de referirnos a este mismo tema en este Senado pero, indudablemente, en ninguna parte del mundo se produce una violación tan flagrante --no sólo de los derechos esenciales de la persona, sino de todo lo que implica el derecho internacional y las normas de convivencia que lentamente se han ido adoptando-- como en Sudáfrica.

La situación que actualmente se vive anuncia, o es quizás, el prolegómeno de épocas peores. No es posible mantener la opresión sobre aquéllos cuyo único defecto o diferenciación.--si es que se puede llamar así-- es haber nacido de padres que pertenecen a otra raza o tienen distinto color de piel. Sin embargo, en la República de Sudáfrica, hasta el poder político, mediante la organización de cámaras representativas --pero representativas de segmentos divididos por el color o por la mezcla de la sangre-- está aplicando una política que el mundo entero condena. Y cuando esa situación hace erupción por medio de las violentas manifestaciones que se están viviendo, y cuando los ciudadanos que están hartos de ella rodean a sus líderes naturales --tanto religiosos, políticos o sindicales-- aquellos que la sufren obtienen la simpatía de toda la gente que, a lo largo y ancho del mundo, cree en determinados valores.

Nosotros, señor Presidente, no queríamos que pasara en silencio esa lucha y esos sucesos. Por ello, queremos levantar desde nuestras bancas --y seguramente con el acuerdo de todos los integrantes del Senado-- una voz de tremenda condena, como lo han hecho los organismos internacionales, hacia esa política no solamente tremendamente injusta sino suicida respecto del futuro de esa nación. Asimismo, deseamos expresar el sentimiento de rebeldía que este hecho provoca a todos los que tenemos el privilegio de vivir en un país en libertad, con igualdad de derechos desde el nacimiento --conseguida por la lucha de nuestros mayores--, así como la solidaridad y simpatía hacia aquellos que enfrentando un tremendo aparato de represión policíaco, dan testimonio de coraje y de la defensa de los ideales que son comunes a todos los seres humanos.

Señor Presidente: solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras --si el Senado así lo dispone-- se pase al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si la versión taquigráfica de lo expresado por el señor Senador La calle Herrera se pasa al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.

(Se vota:)

- 19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.